

Parlamentarios y organizaciones de DD.HH. rechazan llamar Sebastián Piñera a puente ferroviario en Concepción. Conozca declaración con adherentes

Vía La Tercera

Los senadores Daniel Nuñez (PC), Claudia Pascual (PC) y Fabiola Campillai (Ind) se unieron al rechazo expresado por más de veinte organizaciones de derechos humanos al renobramiento del Puente Ferroviario de Concepción en honor al fallecido expresidente Sebastián Piñera. En una declaración pública, los firmantes criticaron que los sectores de derecha intentan “intentan enaltecer su figura, obviando que se trata del principal responsable político de las violaciones a los DD.HH. cometidas durante el estallido social y de uno de los principales responsables de casos de corrupción en el país”.

En el reclamo, encabezado por la Coordinadora de Organizaciones de Derechos Humanos y Memoria de la Región del Biobío, afirman que “el silencio no es una opción en momentos en que sectores políticos peligrosamente retrógrados pretenden reescribir la historia y vulnerar nuestra democracia”.

Además del cambio de nombre al puente, las fundaciones junto a los legisladores manifestaron su negativa al proyecto que busca instalar una estatua de Piñera en la Plaza de la Constitución, junto a figuras históricas como Diego Portales, Jorge Alessandri, Eduardo Frei Montalva, entre otros.

“Los ojos del mundo nos están observando y es lamentable

observar como la impunidad, la falta de reparación y el negacionismo intentan avanzar. Por ello, es que como organizaciones de derechos humanos llamamos a la sociedad en su conjunto a realizar sus máximos esfuerzos por construir la unidad necesaria para lograr una verdadera justicia”, se lee en el escrito.

Por lo mismo, solicitaron al Presidente Gabriel Boric “rechazar estas iniciativas y a legislar sobre reparación y memoria para no perpetuar la espera para tantas y tantos compatriotas dañados por el Estado de Chile”.

Declaración íntegra con adherentes:

Declaración Pública no a la Estatua s Pinera